

FUTAS

Se venden superiores y en mejores condiciones en la Plaza de Abastos número 24 y 26 a los siguientes precios: Uva albilla de Cebrosos a 0,50 kilo. Uva negra a 0,45 id. Sandías murcianas a 0,25 id. Pera dongindo a 0,45 id. No confundirse.—Abastos, números 24 y 26.

VENTA

El día 30 del actual a las once, en la notaría de don Aniano Masa y con arreglo a las condiciones en ella de manifestado, se hace de las fincas de la testamentaria de don Nazario Pérez Juárez, recedidas en este periódico del día 10.

Se vende

Un foro consistente en la pensión anual de cincuenta y cuatro fanegas de trigo y otras tantas de cebada que gravita sobre la finca «Campo del Moro» de San Cebrían, que forma parte integrante de la llamada «Espinar», que se extiende por el término municipal de Becerril de Campos y que pertenece en su totalidad a don Santiago Illera. La venta tendrá lugar en subasta pública extrajudicial el día 31 de los corrientes a las once de la mañana en el bufete del abogado don Luis Martínez Vázquez, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la subasta.

GUÍA GENERAL DE FERROCARRILES

correspondiente al mes de Agosto
ÚNICA OFICIAL
Venta de ejemplares, tarifas de anuncios y toda clase de informes, en la imprenta de este periódico.
Mayor principal, 70
Vacunación
Estebanes, Mayor pral., 120.

Ibáñez-Dentista

Ha salido a baños, hasta el 1.º de Septiembre.

POR EL CANTABRICO

Es el país del verano y nada tiene de particular que ese paisaje umbroso y tranquilo con la doble tranquilidad de la ausencia del ruido y de la agitación pedagógica, se recuerde con cariño y se piense en él como en un objeto amado: el fin y al cabo a la playa se va a gozar honesta y desahogada, que de todo hay en la vida del Señor; a bañarse, a pasear, a entregarse al más dulce vagar. Iba yo por el ferrocarril central de San Sebastián a Bilbao hasta Deva. La tarde era de sol, y gracias a ese astro rey, cuanto velamos adquiría el realce que da el brillo a las cosas y a los lugares. Durango, Olazeta, Zaldivar, Arma, Eibar, Múzuya, Elgoibar, Alzola, Mendator y Deva eran los pueblos por orden riguroso de situación que encontramos a nuestro paso. Nada de particular ofrecían los pueblos del tránsito, aunque por todos ellos se nota algo como bienestar veraniego y buen efecto de aguas.

El tren marchaba con mayor velocidad de la conveniente para el estómago y la cabeza, pues de cuando en cuando se revelaba como vértigo. Eran las seis menos cuarto y el convoy llegaba a Deva.

Gratamente sorprendido se ve el viajero al entrar en la estación por la tranquilidad que allí se ve y descubre al salir de la angustia del recuerdo del trayecto ferroviario.

Los tipos que circulan por los alrededores son curiosos por su aire, un tanto ridículo, en fin; el espectáculo que ofrece siempre un público campesino, parecido al de un almacén de mercancías de los más diversos.

Cocheros moñetudos y coloradotes, se ven como dicen en Palencia espaldas para espaldas, otras que se contaban con las aves zancudas; lo bello y bonito es lo que brilla por su aureola, o porque van en automóvil o porque no existen personas que lo tengan de cualquier modo el resultado es que no se ven.

Caminito de la playa de Saturrarán, se reparan mis lectores en las cosas que el nombre lleva porque los vacongados y los muy aficionados a usar y hasta abusar de las erres y de las palabras kilométricas. A muchos les asusta Ocharrarramen que no deja de ser enfónico, aunque parece que su pronunciación remeda el andar huevoso; bien, pues, metido en un

coche de alquiler, con las mismas comodidades, poco más ó menos, que si fuéramos embanastados, y con unos cuantos listones de acero encima del coche, que con su balance nos herían el tímpano, a modo de música china, íbamos por la costa, procurando olvidar lo incómodo del vehículo con el panorama del mar, que parecía una bandeja de plata repujada.

El sol se tendía por aquella inmensa superficie, en todo muy semejante a la de Castilla, como quien intenta rebalar por lugares deliciosos y seductores; y como quien se tumba a descansar después de bregar todo el santo día: el sol me daba envidia.

Después de una hora de caminata nos plantamos en el final del viaje, quiero decir, en Saturrarán, residencia veaniga de castellanos, que se entretienen agradablemente 15 ó 20 días cuando menos, a beneficio de su salud.

El arenal, las olas, los pascos, las excursiones por mar y por tierra nos les parece buen cartel para vivir decentemente entretenidos una temporada? Tal opinan los afortunados veraneantes. Tienen a la derecha Motrico y a la izquierda Ondarros—ya salieron otras cuantas erres—y por allí extienden el campo de acción, pensando, sin duda, en que la vida no es tan desahogada como la pintan algunos poetas y como la describen alguno mal venidos con la fortuna y con el buen humor.

Hasta en esto la sociedad parece un almacén extramático.

FRANCO-MAN

LA NOVENA DE SAN ANTOLIN

Extraordinaria fué la concurrencia de fieles que en la tarde de ayer acudió al templo Catedral, a oír la autorizada palabra del sabio y elocuente jesuita, cuyos notables sermones vienen llamando la atención del auditorio.

Tan sólo con señalar el tema desarrollado, se comprenderá el valor de la oración sagrada, elogiada por todos los oyentes.

«Acción civilizadora de la Iglesia católica en Europa».

Para desarrollarlo, echó mano de la historia.

Describió los horrores de la esclavitud, trató de la vida de la mujer y de la infancia, y después de narrar en períodos sublimes todo el cuadro pavoroso que antes ofrecía la sociedad, puso de manifiesto el valor supremo de la acción de la Iglesia católica, para hacer brillar con clarísimos resplandores la verdadera libertad, la verdadera fraternidad, la verdadera civilización.

No puede nadie, en modo alguno, tachar a la Iglesia católica de enemiga del progreso—decía el orador—las obras están a la vista y son innegables.

Y en efecto, su oración sagrada convenció y conmovió al auditorio, y tales fueron los efectos de la divina palabra, que en los fieles se notaba cierto entusiasmo, cierto estímulo para defender en todo tiempo y lugar esa doctrina verdadera, que echa a rodar las especies absurdas y las calumnias de que se vale la impiedad y la masonería para ofender a nuestra Religión.

Ayer, el auditorio de hombres fué más numeroso que de ordinario y de esperar es continúe aumentando en lo sucesivo. Como en días anteriores, asistió el ilustrísimo señor obispo, dando la bendición al final del solemne ejercicio del novenario.

EN VISPERAS DE FERIA

Lo que se dice

A medida que los días pasan y se acerca la feria, adviértense en el vecindario, cierto regocijo, cierta expansión propios de los pueblos que sienten entusiasmos por sus tradiciones.

Estos legítimos deseos, esas complacencias se hallan por sí solos justificadas. Que cada población mire por el esplendor de sus fiestas, y se anime y se alegre cuando se acerca la época de recuerdos y de tradiciones, nos parece muy plausible.

Todos, sin distinciones debemos velar por el prestigio de lo hecho por nuestros antepasados, siempre y cuando merezca conservarse y mantenerse.

Si por apatía dejásemos perder nuestras ferias, mereceríamos un calificativo duro y enérgico.

No, eso nunca.

Pero aún tenemos un motivo más, en nuestro favor para conservar unas ferias establecidas desde tiempo inmemorial.

Las ferias y fiestas atraen a los pueblos donde se celebran, multitud de forasteros.

Si siempre nos hemos considerado muy honrados con la grata visita del forastero, hoy con mayor razón.

Es preciso desterrar la falsa creencia de que Palencia no ha progresado, si es que la tienen en otros pueblos.

Conviene mucho que las gentes extrañas a nuestro vecindario, conozcan las importantes reformas llevadas a cabo en Palencia, donde desde la higiene al ornato, ha ido ganando en proporción grandísima y esto nos es muy grato consignar.

«Qué dirán hoy de Palencia las gentes que no nos visitan desde hace muchos años?»

Pues sencillamente, admirarse.

Por eso insistimos en nuestra opinión.

«Hay que procurar al esplendor de nuestras tradicionales ferias de San Antolín.»

«Es necesario devolverles la importancia de otros tiempos.»

Y ahora eso es más factible que antes. El comercio y la industria ha aumentado.

El censo de población, lo mismo.

Las circunstancias son pues muy favorables y aun cuando se diga que antes de ahora, por los escasos medios de comunicación, tenían más razón de ser las ferias, hoy que destruye esa creencia y por todos los medios y a costa de sacrificios, procuremos atraer a nuestra ciudad gran concurso de forasteros.

Esto es lo que se dice hoy en todos los sitios.

Lo estamos oyendo de continuo y se ve perfectamente.

La ciudad tiene estos días un aspecto más animado que de ordinario.

Ese aspecto, lo da nuestro vecindario, que se echa a la calle para disfrutar de los espectáculos públicos que proporcionan las braccas precursoras de la feria.

Constituye esa serie de espectáculos un número importante de la feria.

La gran corrida de toros anunciada, ha despertado interés entre los aficionados y ya se reciben cartas y más cartas en demanda de localidades.

El cartel es llamativo.

Las fiestas teatrales también ocupan un puesto preferente en el programa. Esas zarzuelas del género serio, que el público no se cansa de admirar y para el cual siempre son obras nuevas, concurrirán a saborear buena y selecta música y arte literario.

Si además de lo consignado, hubiéramos podido llegar a la realización de la semana de aviación, ó a un concurso de bandas y orfeones, el programa hubiera sido completo; pero confesamos que de esto no tiene culpa la comisión municipal de gobierno, que verdaderamente trabajó con los escasos medios de que dispuso.

De lo que no nos congratulamos, es de la celebración de la fiesta escolar.

Nos parece un número muy oportuno y de educación escolar.

Tales son las impresiones recogidas ante la proximidad de las ferias y fiestas de nuestro Patrono San Antolín.

Ahora esperamos que el tiempo no desluzca los festejos y que éstos no defrauden las esperanzas del vecindario.

Y hasia otro año.

Pero no queremos terminar estas sencillas impresiones sin hacer un llamamiento a todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Este llamamiento es que, una vez terminadas las ferias próximas, se constituya una junta magna que pudiera titularse «Amigos del país».

Dicha junta ó liga trataría con el Ayuntamiento a fin de que éste consignara una cantidad más importante que de ordinario para gastos de fiestas.

La junta funcionaría todo el año recaudando pequeñas cantidades para el fomento de las ferias.

No es idea nueva, no, hace años la hemos expuesto.

Palencia cuenta con bastantes elementos para celebrar fiestas dignas de su importancia.

«Es factible esta iniciativa, que repetimos no es nueva y que está dando grandes resultados en otras poblaciones menores que la nuestra?»

Piénsenlo bien y con detenimiento las personas amantes de Palencia y con solo ese título, lograremos ver realizadas las esperanzas y los deseos de todos los palentinos.

Y nada más.

JUSTA PETICION

El descanso semanal para los periodistas

El ministro de la Gobernación recibe continuadas peticiones de periodistas de provincias para que se les incluya en la ley del descanso dominical.

Recuerda que los periodistas de Bilbao

se lo pidieron verbalmente cuando estuvo en aquella capital.

Muchos periodistas madrileños han reproducido la instancia que elevaron el año último al entonces ministro de la Gobernación señor Lacierva, pidiendo también la inclusión en la ley del descanso.

Complácete al señor Merino ese movimiento favorable a una justa aspiración, porque así se atiende sin los recelos y suspicacias de algunas empresas.

Es casi seguro que los redactores de los periódicos serán incluidos en el descanso dominical.

Por nuestra parte, ya lo tenemos desde que apareció el primer número de EL DIA, pero creemos que tal concesión debe hacerse exte siva a todos los periódicos de España, aún cuando chillen las empresas.

Que los periodistas son de carne y hueso como los demás trabajadores.

CRONICA RELIGIOSA

Magna Fiesta Eucarística

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Astorga, de acuerdo con el Supremo y autorizado y bendecido por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha dispuesto celebrar con inusitada pompa y magnificencia extraordinaria, solemnes cultos eucarísticos en la S. A. I. Catedral, el 18 del venidero Septiembre, festividad de los Siete Dolores de la Santísima Virgen, para conmemorar aquella gloriosa fecha de hace un siglo, en que nuestros antepasados pusieron a cristiana prueba el férvido amor en que se abrasaban muriendo por su Dios y por su Patria para no que brantar las leyes santas.

El preitado día a las nueve y media de la mañana habrá Misa de Pontifical predicando el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Licenciado don Manuel Basulto Jiménez, Obispo de Lugo y exponiéndose a Su Divina Majestad que quedará manifiesto hasta las cinco de la tarde, hora de la Procesión solemnísimas por las calles y plazas de aquella ciudad, precedida por varios excelentísimos prelados y formando en ella los adoradores con las banderas de las secciones representadas y los fieles amantes de Jesús Sacramentado.

A las diez de la noche dará comienzo la solemne vigilia con sermón a cargo del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Manuel San Román Elena, obispo titular de Melasso, administrador apostólico de Calahorra.

A las tres de la mañana siguiente se dirán las oraciones matutinas y a las tres y media la Misa que celebrará un reverendísimo prelado, distribuyendo la Sagrada Comunión a todos los adoradores y también a los fieles que deseen recibir el Pan de los fuertes.

Y finalizarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento. El Consejo diocesano ha elevado peticiones a Su Santidad, Pío X, en súplica de una indulgencia plenaria para todos los que asistan a la Fiesta Eucarística.

Las compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid a Áceras y Portugal y Oeste de España, Madrid a Zaragoza y Alicante, Salamanca a la frontera, Medina y Zamora y Orense a Vigo, han concedido rebaja de precios, por la tarifa especial X, número 17. Las tarjetas de identificación las facilitarán los señores presidente y secretario.

Agradecemos a dicho Consejo Diocesano la atenta invitación que nos ha dirigido, así como la tarjeta que nos incluye para tomar parte en la hermosa Peregrinación Eucarística a Astorga.

CORREO DE MADRID

Festivales en el Retiro

Con motivo de la efímera de deportistas que arde cada día en mayor número al Retiro, el empresario del estanque grande don Francisco Requena, prepara sensacionales festivales, entre ellos, regatas, torneos, cuecañas y suelta de globos grotescos, concediendo valiosos premios a los vencedores.

El señor Requena, ha comprado nuevas embarcaciones de inestimable valor, en vista del éxito obtenido y de que son insuficientes las que poseía.

Habla Merino

Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas manifestó que había permanecido toda la mañana en su residencia de la Moncloa resolviendo diferentes cuestiones que tenía en estudio.

Añadió que desde la Moncloa había celebrado una conferencia telefónica con el presidente del Consejo, al cual había dado cuenta de las noticias oficiales y

particulares recibidas del conflicto minero de Bilbao.

—He dado cuenta, siguió diciendo, de mi manera de ver en el día de hoy el asunto y este criterio lo he sometido al juicio del señor Canalejas y de mis compañeros que se encuentran en San Sebastián los cuales tendrán esta tarde a las cuatro una reunión de esas que hemos dado en llamar Consejos.

Acabo de recibir la confirmación de la noticia que me comunicó anoche el alcalde de Gijón acerca de la detención del supuesto autor de la agresión al señor Lantero.

Es a comprobado que el detenido llamado Manuel Vega es el autor de la muerte de dicho señor. Al criminal no se le conoce como obrero.

Volviendo luego a hablar de la huelga de Bilbao, dijo el señor Merino que eran exactas las noticias que publicaban los periódicos sobre los acuerdos adoptados por los huelguistas.

Confirmando el ministro que anoche se habían reunido la comisión de huelgas y los presidentes de las federaciones obreras y que por mayo ía, no por unanimidad, acordaron ir a la huelga general el lunes. En la reunión reinaron temperamentos de energía y la discusión fué muy viva.

Parece que este acuerdo se ha adoptado a consecuencia de compromisos adquiridos anteriormente con los obreros de los demás oficios los cuales al plantearse el actual conflicto se ofrecieron a secundar la actitud de los mineros si estos necesitaban su ayuda. Ahora los obreros de las minas apelan a aquel compromiso para arrastrar a la huelga a los demás compañeros.

—Yo, siguió diciendo el señor Merino, he transmitido las oportunas instrucciones al gobernador civil, recordándole las disposiciones contenidas en la ley de huelgas para que se tenga en cuenta que los funcionarios de ferrocarriles y todos los obreros que trabajen en servicios de primera necesidad y de utilidad pública están obligados a anunciar que toman parte en la huelga con ocho días de anticipación al en que la planteen y los que no cumplan con la ley serán remitidos a los tribunales de justicia.

Desde San Sebastián me comunican que esta noche después del Consejo, saldrán para Madrid los ministros de Marina, Guerra y Gracia y Justicia. Mañana lo hará el presidente acompañado del señor Burrell.

El ministro manifestó esta tarde que los gobernadores civiles empezaban ya a remitir las contestaciones a las consultas que se le dirigieron sobre las medidas sanitarias que han de adoptarse en las estaciones ferroviarias y en los trenes.

Las autoridades dan muestras de gran actividad haciendo cumplir las disposiciones oficiales preventivas dictadas con motivo de la aparición del cólera en algunos puntos del extranjero.

El señor Merino añadió después que una de las medidas sanitarias que se propone resolver pronto, es la que se relaciona con las mujeres públicas, cuyo servicio de inspección está desconfiadísimo, casi olvidado, porque estima que se debe poner remedio enérgico a este verdadero semillero de enfermedades.

De Tortosa

Con objeto de asistir a las fiestas de Morella, ha salido para dicho punto el obispo de esta diócesis.

Los elementos católicos de la región, se muestran muy contrariados por la suspensión del «plebe» organizado en la diócesis de Tarragona.

Rumores grave

A última hora circulan rumores contradictorios sobre la huelga de Bilbao, no faltando quien crea que ocurrieron sucesos graves.

De Namur

El empresario de la prohibida corrida, un súbdito francés, está cercado por la policía en la fonda donde se hospeda.

De Lisboa

El cañonero «Tejo», que estaba realizando un crucero por las costas de Portugal, ha naufragado cerca de las islas Berlengues, situadas a poca distancia de la costa.

No se señala víctima alguna.

De Roma

En Octubre próximo dispondrá el ejército italiano de 50 monoplanos.

De Bruselas

Por estar terminantemente prohibidas las corridas de toros en el territorio belga, ha sido expulsada, después de detenida, una cuadrilla española, que había venido a Namur para organizar una fiesta tauroma al estilo de las de España.

Ha ta la salida del tren que les conducía fuera de Bélgica, fueron vigilados por la policía.

Estos han dirigido una reclamación al ministro de España en Bruselas.

Quirras

LOS TRIUNFOS DEL MAESTRO

Es una costumbre generalizada en España, el juzgar el mérito de un poeta ó escritor por el número de sus obras.

Los poetas Paoli Bazzi y Gian Pietro Lucini, han publicado un libro hermoso, que Hermeoilla ha traducido al castellano y en la que se demuestra con nombres y fechas, la verdad de mi primera afirmación.

El poeta castellano Gabriel y Galán, en cuyas canciones místicas, cual las de Fray Luis de León, se revela la materialidad de Víctor Hugo y la mundanidad de Zorrilla, es poeta y poeta favorito de Castilla, por haber conocido el espíritu del pueblo.

Gabriel y Galán, como otros muchos, almacenaron y almacenaron todas sus inspiraciones para derramarlas todas juntas y causar un efecto extremadamente simpático en la opinión.

Gabriel y Galán fué poeta fecundo é inspirado. Sus poesías, bellas canciones de rudas voces, muchas con maestría, son modelo acabado en ese género.

Quiero demostrar con esto únicamente que por regla general, los poetas hoy famosos, son los que más han escrito, no los que lo han hecho mejor.

Marciano Zurita, también es poeta. No es poeta que arrinconan, sino poeta que distrae sus ojos mirando ideas elevadas y vertiéndolas al papel.

La víspera del día en que termina el plazo para remisión de trabajos, á algún certamen, se encierra y solo... escribe, la poesía que será luego benemérita.

A Marciano se le conoce poco. Cuando va á algún Juego Floral, manda el trabajo y no se queda conopia, no pudiendo bombearse luego.

Además, sus poesías están diseminadas, cual las almas fantásticas de los cantos berberiscos, por periódicos y revistas, sin que haya hecho como debía una recopilación de ellas y dado á luz, en la forma que exigen los cánones.

Tiene la poesía de Marciano un contraste notabilísimo con su carácter. El, es alegre y jovial, su musa es melancólica, como á mi me gusta, hermosísima.

En este género tiene composiciones hermosas, «Declina el sol», es admirable.

Caían al valle las sombras del cielo; tornaba á la aldea, cantando, el labriego; pipiaban chillones los altos vencesjos, moría la tarde, nacía el silencio...

Detrás de sus cabras, bajaban del cerro, cansados y mustios, los pobres cabreros; las recias campanas doblaban á muerto; rimaban las fuentes cristófológicas; gemían los aires; ladraban los perros...

Era aquella noche de otoño, de invierno; y de oscuros ruidos pobló su silencio. ¡Pobrecitas hojas que ya van cayendo! ¡Pobrecitas aves que ya emudecieron!

¡Así son las almas que lloran sus duelos: hojas desprendidas de arbustos resacos, aves que refrenan su pique parlero, morir de una tarde, nacer de un silencio!

La poesía premiada hace pocos días en Vigo, revela en el autor, sentimientos de castellanismo, poco comprendidos. El lector ya la conoce; no tengo, pues, que ocuparme de ella.

He aquí una hermosa composición de estilo moderno que ha llamado mucho la atención y de la que, para alabarla, se ha ocupado la prensa.

Yo tengo un armario cubierto de polvo... Mirad sus ringleras: ¡todos esos libros son libros de versos, ninguno de prosa, ninguno de ciencia!

¡Ahí están unidos todos los que cantan, todos los que sueñan, todos los que sufren, todos los que lloran, todos los poetas.

Son libros de amores, de lindas historias y lindas leyendas; son libros que tratan de apuestos donceles y hermosas doncellas; son libros de vida rimada, de vida disuelta en endechas, de vida que es goce, que es ansia, que es fuego, que abraza, que quema;

son libros que juntan congojas y risas, placeres y penas, que pintan unidos labios suspirantes y labios que besan...

¡Son libros de versos, libros de ilusiones, libros de quimeras! ¡Libros que han forjado las almas alegres, que vuelan fúlgoras por líricas sendas, las almas que sufren, las almas que cantan, las almas que sueñan!

Respetad mi armario cubierto de polvo, que en sus carcomidas, vetustas ringleras, duermen los que sienten, duermen los que lloran duermen los poetas.

Cultivando el género jocoso tiene cosas muy buenas, pero como dice, es cierto que existiendo el lápiz de la caricatura no tiene valor ninguno en el mercado la irónica semblanza ni el agresivo epigrama.

Si es muy bueno como poeta, lo es tanto como prosista. Un estilo llano y desprovisto de ardes ridículos y palabras huecas, con ideas concisas y claras.

«Los labios cargados de lógica y el alma llena de unánime tranquilidad». Así dice el que escribe y así lo hace.

En los Juegos florales que el día 20 del corriente se celebraron en Málaga, ha obtenido el segundo premio su cuento en prosa «Lucera».

Es un laurel más que añade á su corona, siempre verde. Los triunfos del maestro, el regule-

cen al discípulo; por eso yo me felicito de que el poeta y el cientista obtenga el lauro merecido.

ALFARO R. ANTIGÜEDAD

Reformas judiciales

Se asegura que el ministro de Gracia y Justicia, identificándose con las ideas del señor Canalejas, piensa reformar todo el procedimiento judicial en consonancia con las orientaciones modernas.

La tendencia será abreviar todo este inmenso trámite del pleito y de la causa criminal, que es el calvario del litigante y el engorro de la buena administración de justicia. Se habla del juicio oral para lo civil, de la creación de tribunales especiales para los asuntos de comercio, de la justicia gratuita de la supresión de derechos para los auxiliares, á los que se les dotará de suficiente sueldo, y hasta de la desaparición de los jueces y tribunales municipales como administradores de justicia, creándose tribunales provinciales para lo civil y criminal, y en este último ramo se da intervención más amplia al Jurado, que entenderá en todos los juicios, si bien reduciendo su número para los tribunales que hayan de fallar procesos en los que la pena que se solicite no exceda de un año de privación de libertad.

Se piensa asociar á la administración de justicia á todos los ciudadanos, para que al lado del juez técnico exista una representación social, con cuya reforma se obtendrá también una difusión de la cultura.

También se dice que ha de sufrir gran transformación la ley orgánica del poder judicial, para que no ocasione injustificadas preferencias que causan verdadero malestar en los funcionarios que ingresaron por oposición. Aún cuando la comisión y el ministerio esperarán los hechos consumados, han de reparar en lo posible sus consecuencias y evitar la repetición de aquélos.

El problema forestal

Sabido es que el ministro de la Gobernación en los ratos que le dejan libre la huelga de Bilbao y el cólera, se preocupa en estos momentos, de la formación de bosques, y á nadie se le oculta la gran importancia que este asunto reviste en España, especialmente en su meada central á la que llegan pocas veces dada su altura, las evaporaciones del Océano.

La agricultura del centro de España encontrará un gran auxiliar en el desarrollo del arbolado, no sólo por la riqueza propia que significa la madera, sino también por el agua con que contribuirá á la mayor fertilidad del suelo.

Es de esperar pues, que el señor Merino no descuidará problema tan trascendental.

HORROROS CATASTROFE

(De nuestras conferencias telegráficas)

Choque de dos trenes expresos.—Numerosas víctimas.—Espantoso cuadro

De Nueva York dan cuenta de una horrorosa catástrofe ferroviaria.

En la línea «Gran Trunk», á la salida de un túnel, dos trenes expresos, que marchaban á una velocidad de mas de cien kilómetros por hora, chocaron, quedando destruídos.

Infútil decir cuáles fueron los efectos de tan terrible choque.

Empleados y viajeros perecieron de la manera mas tragica.

Algunas personas quedaron horriblemente mutiladas.

En uno de los trenes viajaban dos jóvenes recién casados, que hallaron su muerte al ocurrir el choque.

Otro viajero, en uno de los golpes recibidos, se le introdujo en el estómago el reloj.

El resto de su cuerpo estaba completamente mutilado.

Muy pocas fueron las personas que salvaron la vida y estas se encuentran heridas, la mayor parte de gravedad.

La causa de la horrorosa catástrofe obedeció á la equivocación de un guarda aguja.

LA «GACETA»

Publica las siguientes disposiciones que pueden interesar á nuestros lectores:

Ministerio de Fomento. Leyes incluyendo en el plan de carreteras del Estado las que se indican.

Otra declarando de utilidad pública el proyecto de abastecimiento de aguas para la invicta villa de Bilbao, presentado en el Gobierno civil de Vizcaya.

—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen interior de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

—Otro aumentando con un ingeniero subalterno la plantilla de la Jefatura de Obras públicas de Castellón.

—Otro autorizando la creación de la Junta de obras del puerto de Ferrol.

—Otro aprobando la modificación de las instrucciones reglamentarias para el servicio de contadores de agua de 22 de Febrero de 1907.

—Otro aprobando el expediente de expropiación de fincas en el término de Dos Hermanas (Sevilla) ocupadas con las obras de la Corta de Tablada.

—Otro declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Ayamonte (Huelva).

—Otro nombrando vocales de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior á don Celedonio Rodríguez y Vallejo, don José Morote y Greus y don José Díez Macuso.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á don Juan Manuel Sureda y Veri, marqués de Vivot, y á don Miguel del Prado y Li-bos, marqués de Acapulco.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan á la Comisión mixta de reclutamiento de Vizcaya las 1500 pesetas que ingresó para redimir el servicio militar activo á don Juan Bautista Elexpe Elguézabal.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se anuncie el concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Balaguer á Puigcerdá por Pons.

La Biblioteca Nacional

En la última sesión celebrada; bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, por la Junta facultativa del cuerpo de archiveros, se adoptaron interesantes acuerdos.

La Biblioteca Nacional estará abierta al público diez y seis horas, esto es, desde las ocho de la mañana á las doce de la noche.

Para esto se aumentará el personal administrativo, y tanto éste como el técnico se dividirá en tres turnos, que alternarán en el servicio.

Dentro de lo que permiten las cantidades consignadas en los presupuestos, se llevarán á cabo algunas reformas y se preparan otras para cuando las Cortes autoricen los créditos necesarios.

El ministro, secundado entusiásticamente por el cuerpo de archiveros, se propone poner remedio á las deficiencias que se notaban y que eran hijas de las disposiciones vigentes y de la carencia de recursos.

NOTAS MILITARES

A petición propia pasa á situación de supernumerario en su sueldo, el capitán de caballería don Fulgencio Gar.ía Santos, del regimiento de Talavera.

De dicho cuerpo se destinan á la Academia de caballería dos soldados de segunda.

MANIOBRA CONOCIDA

Hace unos días llegan á los periódicos liberales noticias de sermones en que se ataca al Gobierno.

En seguida se pide un castigo para el predicador revolucionario, aunque no se pida para los periódicos ni para los oradores anarquistas, que diariamente blasfeman y atacan á la Iglesia y á la Monarquía.

El Gobierno se indigna, ó hace que se indigna, con los ososidichos predicadores.

Llegan luego informes verídicos, y todo el mundo se calla, ó se dice que el predicador se ha rectificado.

No servirá advertirlo; pero este es el juego de moda y la man'oobra en uso.

Sucesos en la provincia

Una riña

El jueves pasado se promovió en Villarramiel una riña entre Santos Valverde y Florián Guerra Rodríguez, resultando el Santos con varias contusiones leves.

La guardia civil detuvo al agresor.

Una denuncia

La benemérita de Barruelo de Santullán, envía al señor gobernador una denuncia contra Pedro Doce, de Villabellaco, por infracción de la ley rural.

BOLETIN RELIGIOS

Santos de mañana

San Agustín obispo y doctor, San Cayo, San Pelayo y San Moisés.

Cultos

Las Comunidades de Religiosas Agustinas y Recoletas celebran la festividad de San Agustín con Misa solemne á las diez, seguida y exposición de Su Divina Majestad hasta las cinco y media de la tarde. En las primeras predicará el R. P. RAMÓN F. TASCÓN dominico, y en las segundas el SR. D. CIPRIANO FERNÁNDEZ HIOSA. En las primeras se dará á adorar la reliquia

del Santo después de la Reserva, y en las segundas se terminará con la Procesión Sacramental y la Reserva.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela y Corazón de Jesús: á las siete hay Comunión y á las cinco Exposición, Rosario, plática y Reserva.

En San Lázaro es el ejercicio mensual dedicado á la Sagrada Familia de Nazaret á las tres y media.

En Santa Marina es el mismo ejercicio á las cuatro, con Exposición, Estación, Rosario, plática y Reserva.

La V. O. T. de San Francisco celebra la fiesta de su Santo Patrono San Luis con Misa de Comunión á las siete y cuarto de la mañana, Misa solemne á las diez con Exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el R. P. Fr. ARSENIO GARCÍA, franciscano, reservándose después de la Misa. Por la tarde expuesto el Santísimo Sacramento á las cuatro y media se rezará la Corona franciscana, á continuación el sermón que predicará el SR. D. CIPRIANO F. HIOSA, ministro de la Orden y después de la Reserva se dará la Bendición papal.

Santos del lunes

La degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 6; carneros, 3; cerdos, 27; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Petra Doygües Lomas, casada, de 63 años, Plazuela del Cordón, 4; Dominica Puebla Pastor, casada, de 46 años, Muro, 7; Josefa Monge Abril, viuda, de 69 años, Paredes de Monte.

Nacimientos.—Luis Miguel Marcos, hijo de Valentín y Froilana, Mayor principal, 169.

Día 26 de Agosto:

Altas.—1. Bajas.—Ninguna. Existencia.—48 varones y 7 hembras. Total.—55

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidos, 163.—Llegados, 219.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 90; número de llegadas, 96.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 127; número de llegadas, 105.—Toneladas; expedidas, 107; llegadas, 112.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las siete de la tarde, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«El Túnel», pasodoble, Carreras. «Nido de pájaros», polka, Parés. «Córdoba», mazurka, Lucena.

«España», tanda de valses, Waldteufel. «L'arlesien», segunda suite, Bizet. «La corte de Faraón», pasodoble, Lisé.

Audiencia

Para el lunes, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra María Tapia González, por hurto.

Abogado, don Luis Hurtado Rodríguez; procurador, don Juan Ortega.

NOTICIAS

La comisión municipal de festejos ruega al vecindario de la calle Mayor principal, que con objeto de que revista el mayor esplendor la retreta que se ha de verificar en la noche del día 1.º de Septiembre, ilumine los balcones y miradores de sus casas á la hora en que se celebre dicho festival.

Está formado el proyecto del presupuesto municipal que ha de regir en Villagimena durante el año próximo.

El Ayuntamiento de Nogal de las Huertas, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la ley municipal vigente, remite al gobernador para su inserción en el periódico oficial, el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del corriente año.

Terminado el repartimiento de censos en Boadilla de Bionso, está de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

En el plazo de 15 días puede ser examinado y presentarse las reclamaciones oportunas.

En Gijón ha fallecido el joven y acreditado industrial don Celestino Lantero, que fué víctima de un inico y villano asesinato, del cual nos hemos ocupado en nuestras columnas.

Ha sido una víctima más de las inhumanas pasiones de algunos locos ó malvados, que constituyen una verdadera desgracia para los pueblos que los cobijan.

La conducción de sus restos mortales al Cementerio, ha constituido una manifestación de duelo imponente.

Descanse en paz y reciba su desconocida familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Terminado el plazo para solicitar los cargos de fiscales municipales suplentes sentados en esta provincia, se han presentados por los señores si

Don Casimiro de la Fuente Torres, Barona Pérez don Olegario María Peabro Doce Pérez, don Eugenio don Villa, don Pedro Arenas Calderón, don Francisco García Calderón, don Casio Roldán, don Eugenio don González, don José Díez Gutiérrez, don Blas Merino Vega, don Pablo Roldán Villegas, don Santos Vielva Santos, don Martín Vielva Santos, don Mariano Teodoro Saturnino Aguilera Montes, don Saturnino Aguado Abril Primo, don Teodoro Malluguiza Ortiz, don Heriberto Agudo Ortega, don Victoriano Rodríguez, don Sebastián Ibáñez, don Fernando Seinz, don Melchor Palacios, don Atanasio Relea Revilla, don Leandro Santos Díez, don Florencio Herrero, don Clemente Barrera, don Angel Pérez, don Martín Fernández, don Nicasio Lorenzo, don Esteban Palacios Romo y don Estanquio Escobar Luengo

Este anuncio será publicado pasado mañana en el Boletín Oficial, con expresión de los pueblos que cada uno solicita.

En la línea férrea de Medina á Zamora, ha ocurrido un choque entre una máquina y un tren de viajeros.

Resultaron heridas dos personas.

En el paseo central del Salón comenzaron los trabajos para instalar la iluminación eléctrica.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Se ha publicado por el ministerio de Fomento un real orden disponiendo que los jefes provinciales de Fomento á quienes la vigente ley de plazas encomienda la organización de la campaña en sus provincias respectivas, se ocupen de que las juntas locales cumplieren en todas sus partes lo; terminantes preceptos de dicha ley.

Los mozos pertenecientes al regimiento de cazadores de la provincia de Zamora, recogidos los pases de ingreso en el 1.º de Agosto, deben hacerlo antes de finalizar el presente mes de Agosto, para evitar las responsabilidades en que puedan incurrir.

Ayer se remitieron por el señor gobernador civil al ministro de la Gobernación, con destino á la Junta nacional de auxilios á perjudicados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia, las instancias presentadas por alcaldes de esta provincia, en solicitud de socorros de los fondos de dichas juntas.

Neurológicas

A los 60 años de edad falleció en esta capital doña Petra Doygües Lomas, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Acompañamos en su sentimiento al desconsolado viudo, don Tomás Onesta, hijos y demás familia de la finada.

En Antiguiedad falleció don Celestino Gil Ayuso, á la edad de 74 años y después de recibir el Sacramento de la Penitencia.

Enviamos nuestro pésame á la aflijida viuda, hijos y demás parientes del finado.

Hoy hemos tenido el gusto de ver sobre vías en los muelles de pequeña velocidad, tres hermosos vagones cubiertos de la propiedad del almacén de esta plaza don Hermógenes Sandino, quien los ha adquirido para el transporte de sus vinos, negocio á que dicho señor se dedica en gran escala. Esta adquisición demuestra la importancia que el señor Sandino ha alcanzado en dicho negocio, así como también en el de generos coloniales á que siempre se dedica.

Al felicitar al señor Sandino por tal adquisición, le deseamos que sea coronado los esfuerzos que supone la compra y que encuentre en el negocio la recompensa á que es acreedor por el desembolso que ello representa.

En el sitio de costumbre quedó emplazado el tam; lete donde ejecutarán los conciertos anunciados en los días de feria, las bandas de música.

En el día de mañana tomará el santo hábito en el convento de Santa Clara, de esta ciudad, la señorita Odilia Rea, de Villabellaco.

La religiosa ceremonia tendrá lugar á las ocho de la mañana.

Burlada

Exquisita agua de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.

Ha sido aprobado por el ministro de la Gobernación el Reglamento para el régimen de operaciones y financiero del Instituto Nacional de Previsión.

bao los representantes de la Federación obrera, ignorando el objeto oficial de la visita.

Las huelgas

Las noticias oficiales dicen que mejora el aspecto de las huelgas de Zaragoza y Torrelavega, esperándose de un momento á otro satisfactoria solución.

La de Bilbao

Espérase una pronta solución de la huelga de mineros de Bilbao. Créese que los obreros aceptarán la fórmula de arreglo, obligados por la necesidad.

Aplicátese el acuerdo del Gobierno de garantizar la libertad de los trabajos.

Es seguro que la Federación de obreros coadyuvará á la solución, inclinándose el ánimo de los huelguistas á que a septen la media hora de rebaja propuesta en la fórmula.

El cólera en Italia

En Nápoles se han declarado tres casos de cólera, seguidos de defunción.

En Barcelona se adoptan grandes precauciones, á consecuencia de ser un puerto que sostiene comunicaciones con Nápoles.

Lo que dice Weiruo

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que confía que los párrocos impedirán se expongan los cadáveres en las iglesias, debido á las medidas sanitarias que es preciso adoptar ante las actuales circunstancias.

Dimisión

Se confirma que el general Aldeve ha presentado la dimisión del cargo de capitán general de Melilla, para el que había sido nombrado.

Regreso de ministros

Han llegado á Madrid los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

El de Instrucción pública se dirigió á la Granja á participar á la infanta Isabel, el acuerdo del Gobierno de que la acompañe á Tortosa, con motivo de las fiestas del centenario de Balmes, á donde irá en representación de los reyes.

Mejorado

El general López Domínguez sigue mejorando de la grave enfermedad que padece.

En Lourdes

Con motivo de las numerosas peregrinaciones llegadas, se están celebrando en Lourdes solemnes cultos religiosos.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 26 de Agosto de 1910

Table with columns: Cambio precedente, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for Perpetuo interior, Obligaciones del Tesoro, Cédulas del Banco Hipot. de España, etc.

GOLPE MAESTRO

Timos de alta escuela

El suceso ocurrió en Santiago de Chile.

Y bien, Juan, —dijo el juez del crimen, dirigiéndose al criminal, un muchacho de veinte años, que había pasado tres en prisión por robos de portamonedas y relojes: —¿por qué te traen hoy?

El ladronzuelo, encogiéndose de hombros: —

—He encontrado un reloj. —¿Dónde? —En el bolsillo de un chaleco de un oaballero.

El juez al policía: —¿Tiene usted el reloj? —Aquí está, su señoría.

Y presenta un remontoir de oro, con su cadena correspondiente.

—Es un caso ordinario—dice el juez—anviáremos al culpable á pasar dos meses en la cárcel. ¿Dónde está el robado?

Entonces aparece un joven, decentemente vestido, aunque con cierta afectación.

—Este reloj es suyo? —Sí, señor juez.

—A juzgar por su aspecto, debe usted ser de provincias.

—De Talca, señor juez.

—Perfectamente. ¿Cuándo llegó usted? —Ayer tarde.

—¿Conoce usted en Talca á mi colega, el señor Enríquez?

—Somos vecinos; y además, me veo con él todos los días.

—¿Qué profesión tiene usted? —Militar.

—¿Qué puesto desempeña? —Soy el jefe de policía de Talca.

El juez guarda silencio.

El ladronzuelo Juan, se ría.

—Este golpe me hará célebre—dice.—

—¿He robado á un jefe de policía? —¡Silencio! —grita el juez.—El asunto es más grave de lo que yo creía.

—No por cierto,—responde el de Talca,—diré la verdad á su señoría. He venido expresamente de Talca para aprender la manera de obrar de los ladrones santiaguinos. Estoy preparando un libro sobre la materia. El culpable ha encontrado en mí á un n-cio provinciano, que estaba con la boca abierta delante de una vidriera; pero él no sabe que mientras me robaba, yo observaba con toda tranquilidad la manera como lo hacía.

Esta vez el juez es quien ríe y el ladrón queda estupefacto.

Dictada la sentencia, el juez invita á su colega de Talca, á su casa, donde se entretiene con él hasta casi media noche, hora en que éste se retiraba al hotel en que dice estar alojado.

En el momento de ir á acostarse, nota el juez con asombro que han desaparecido su reloj y su cartera, conteniendo, esta última, una gruesa suma de dinero.

A la mañana siguiente envía un telegrama á Talca, preguntando por el jefe de policía.

Se le contesta que éste no había abandonado la ciudad.

CENTRAL HOTEL

MENÚ

Almuerzo del día 27 de Agosto de 1910

- Orduvres. Paella á la valenciana. Langosta á la mayonesa. Rumsteaks demi denial. Jamón en dulce y lengua á la escarilata con huevo hilado. Helado: Tarrón de almendras. Postres variados. Vino del país.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Tres argumentos principales se emplean para combatirlo.

Primero. Que no hay cuarteles con las condiciones necesarias para que todas las clases sociales puedan confundirse y convivir.

Segundo. Que la alimentación del soldado, es decir, el «rancho», no puede ser aceptable para los que están acostumbrados á comer bien.

Y tercero. Que el servicio militar obligatorio trae consigo el desempeño de ciertas faenas de orden interior, á las que no todos pueden acostumbrarse.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos se enferman se presentan dos ó tres de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, distensión y flicera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomaltix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barrera, 30, MADRID. Se envía por correo certificado á quien lo pide.

Se necesita

Un oficial de panadero; para tratar en casa de V.ª de don Gregorio Moreno, en Frómista.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE NUESTRA PROVINCIA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with columns: Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Siniestros satisfechos. Values in Pesetas.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910 Representante en Palencia don Lacio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

FUENTE-SANTA

Balneario de Buyeres de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Des mamantiales.—Agua sulfurada-cálcica-azoadas, de 25.º centígrados. Agua sulfo-ferruginosa, arsenical, radiactiva, de 21.º centígrados. Las primeras, de eficacia comprobada en el herpesismo, escrofulismo, artritis no crónicas, reuma, eczema de las mucosas nasal-faríngeas y del pulmón y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Doctor sulfo ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir el anemia clorosis y los desarreglos menstruales. Instalación balnearia de las más modernas, muy confortable y económica. Situado este establecimiento al pie de la Sierra de P.ª Mayor, ofrece al bañista os más variados panoramas gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Asturias hasta Oviedo y desde este punto por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario. Gratuitamente se envían guías, pidiéndolas al administrador del Balneario, quien facilitará toda clase de informes.

Médico Director: D. MANUEL VAZQUEZ LEFORT

Del Hospital Clínico de San Carlos y de la Beneficencia Municipal de Madrid

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

ALCEDA Y ONTANEDA (PROVINCIA DE SANTANDER)

Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Samaria de Palencia.

El servicio de coche, tanto á la estación de Ontaneda como á los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

CONSTRUCCION E INSTALACION PARA RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémioglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Diccionario ENCICLOPEDIICO ILUSTRADO

de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

REMITIDO

Dr. de EL DIA DE PALENCIA: Muy señor nuestro: Agradecemos á usted la servida dar obida en su ilustración á la adjunta carta, por lo que anticipa las gracias

El Comité Republicano de Palencia

don David Rodríguez y demás que firman el remitido que acompaña á este número de EL DIA DE PALENCIA: Muy señor nuestro: Aunque ausente de esta ciudad el presidente de este Comité señor Amargosa y sin perjuicio de que presente si lo juzga oportuno, os dirigimos esta carta para manifestaros el agrado que nos ha producido vuestro proceder, pues en él se ve el innoble intento de causar divisiones en este partido apelando á la calumnia para conseguir el puesto que entre otras cosas, y no inexactas, decís, que esta junta al partido por intentar, precisamente de su situación formar otro partido de Radical. Y esto es falso y falso, pues esta Junta ó Comité ha intentado ni pensado siquiera al partido Republicano el apearse á la situación de los radicales y procura y se ocupa, entre otras cosas que son de su competencia, en mantener la disciplina del partido y evitar militan en él los que llamándose republicanos votan contra la candidatura que designa el partido y en favor de los monárquicos.

Y esto lo decimos, señor Rodríguez, porque le hemos oído á usted muchas veces lamentarse de ello. Pudo asegurarse á nuestros correligionarios que este Comité cumplirá con entusiasmo y lealtad los acuerdos del partido que haya ninguno, que olvidados sus deberes, vaya á informar á los que hablen nuestros correligionarios ni de los acuerdos que se toman y procuraremos evitar tengan motivo para desertar de las filas de este partido los que siempre cumplieron con sus deberes políticos.

Además, los firmantes de ese Remitido tienen autoridad política, en el hecho de que después de un largo espacio de años, no se conoce que haya hecho en Palencia una obra reputada que fuera orgullo de todos los palencinos, teniendo que empezar esta por trabajos que debieran haber estado ellos.

Como constar que los firmantes comunicados, dos de ellos han sido despedidos porque se les dijo lo contrario de lo que el comunicado refiere, que los ciudadanos son los señores don Domínguez y don Bibiano San Juan y la sinceridad!

De esa salud y R, el Comité del Partido Republicano, Federico de los Orosquiola Castellero, José González, y don Salvador. —Palencia 26 Agosto 1910.

AL CERRAR

de nuestras conferencias telegráficas

la cuestión religiosa.—Combián reservado

Comunican de San Sebastián que el ministro de Hacienda interrogado por los periodistas sobre las negociaciones entabladas con el Vaticano se mostró reservadísimo.

El ministro tiene esperanza de que entrarán por buen camino.

Un importante Consejo

Se dice que á fines del mes de Septiembre próximo se celebrará un Consejo de ministros, relacionado con asuntos pendientes.

Noticia confirmada

El ministro de la Gobernación ha confirmado que marchan á Bil-

TALLERES A LOS AGRICULTORES

—DI—
 CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICIÓN
 ALMACEN DE MADERAS
 MAQUINARIA AGRICOLA
 MAQUINARIA EN GENERAL
Norias

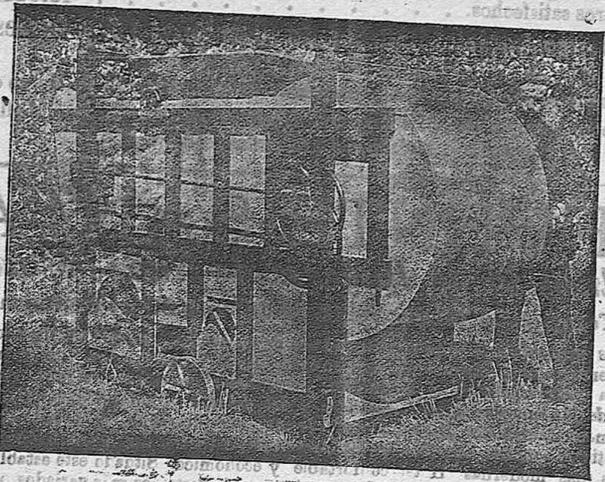
AVENTADORAS

las mejores máquinas
 LAS CONSTRUYEN

Arroyo y Gallego

Se han perfeccionado las cribas universales.—Aparato automático regulador.—Tambor todo hierro.—Criba especial.—Cojinetes de bolas.

Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
 es elido sostenida y aumentada durante años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER
 LA
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTATOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA
 Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA:
 Mayor pral., 84 y 86

Traspaso

Por tener que dedicar el local á otros asuntos, se hace del taller de coches y carros de Villa-Concha, se dará junto ó separado, en condiciones ventajosas; se concede á plazos con garantía; hay existencias de todo perteneciente á dicho ramo. Para verlo y tratar con Juan Bartolomé (Villa-Concha), Palencia.

Máquina de vapor

vertical inglesa de 14 caballos efectivos
 Se vende una máquina de vapor vertical de Davey Paxman y C.^o, ingenieros ingleses de Colchester England, con bomba de alimentación en el eje cigüeñal, tubería necesaria para tomar el agua caliente de un depósito, zócalo común, á máquina y caldera.
 La caldera de vapor es vertical, con capacidad suficiente para la máquina teniendo válvulas de seguridad, manómetro, autoclave ó agujero de hombre, varios autoclaves para facilitar la limpieza de la caldera, una llave de paso para purgarla y dos tubos en el interior del hogar, para aumentar la calefacción.
 A la caldera va unido cuatro metros próximamente de chimenea.
 Dicha máquina está expuesta en los almacenes de hierros de los Sres. HIJOS DE BLAS ALONSO, en León, quienes facilitarán precios y condiciones de la misma.

Obrero herrador

Soltero, se necesita en Fuentes de Nava; inútil dirigirse sin estar bien impuesto en el arte de herrar.

BALNEARIO DEL INICIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

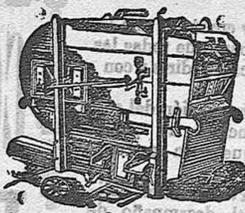
Temporada de 1.^o de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.
 Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.
 De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

DIAZ, VIDAURRETA Y C.^a (S. EN C.)

INGENIEROS

MAQUINAS AGRICOLAS
 Aventadoras
 DE 3 tamaños
 CRIBAS seleccionadoras «Marot» legítimas.
 Arados y Cubresemillas de acero.
 SEMBRADORAS AMERICANAS
 Calle Mayor principal, núm. 119
PALENCIA
 MAQUINAS INDUSTRIALES
 TRILLOS
 DE discos múltiples



FABRICA DE JERGONES DE HIERRO y Somiers metálicos

Taller mecánico de carpintería.—Especialidad en camas-jergón para Hospitales y Asilos benéficos.—Herrería y construcción de toda clase de balconaje.—Enrejados de alambra y telas metálicas á simple torsión.—Reparación en jergones y somiers usados.

PARA-RAYOS

Almacén de maquinaria agrícola de la acreditada casa
P. H. MAYFART Y COMPANIA
 Carruajes de lujo nuevos y usados, (se admite el cambio)
 Compra de maquinaria de lance y toda clase de metales.
 Balanzas hidráulicas, etc.

José Gallego Ruipérez

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9.—Palencia



GRAN JOYERIA PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ PALENCIA

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
 Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida
JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia
 Mayor principal, 70

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de comprar piezas *Única casa que tiene este privilegio.*

Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2.⁵⁰ semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Worthem» todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.
Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias. Las máquinas de coser y bordar «Seidel», «Naumam» y «Cristina» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y plata en las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254
 Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 134

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará al público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Se venden Puertas y ventanas usadas; Niños de Coro, núm. 2.

Peinadora Ama de cria

Se ofrece casada, para criar en casa, leche de seis meses; dirigirse al Firmo Iñiguez, en Las Cabañas.

Se ofrece á domicilio; Antonia Palacios, San Juan 15, 2.^o

Imp. Lih. y Enc. de Abundia E. Mendive Mayor pral., 70